



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL	
REG. N°	5027561
EXP. N°	3462364



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACUERDO REGIONAL N° 269-2021-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria Virtual celebrada a los 06 días del mes de Julio de 2021, en la Sala Virtual de la Sede del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, con Oficio N° 418-2021-A/MPCH, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo informa al Consejo Regional sobre las necesidades de conectividad a internet a la población estudiantil en las zonas rurales de la provincia de Chanchamayo.

Que, siendo un documento de despacho, el Pleno del Consejo Regional acuerda, derivar el Oficio N° 418-2021-A/MPCH del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, a la Comisión Permanente de Educación y Cultura, para la evaluación, análisis y trámite que corresponda.

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, el Oficio N° 418-2021-A/MPCH del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, a la Comisión Permanente de Educación y Cultura, para la evaluación, análisis y trámite que corresponda.

Dado en la Sala Virtual del Gobierno Regional de Junín a los, 06 días del mes de Julio del año dos mil veintiuno.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

.....
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

.....
Abg. Witherin Escobar Palacios
Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional (E)